

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

VIERNES, 24 de octubre de 1980

PAÍS VASCO: TRES ASESINATOS Y UN SECUESTRO EN VEINTICUATRO HORAS

Asesinado el delegado de la Telefónica en Guipúzcoa

VICTORINO RUIZ DE AZUA | San Sebastián | 24 OCT 1980

Archivado en: San Sebastián Ayuntamientos Orden público Gipuzkoa Administración local Seguridad ciudadana Atentados terroristas Secuestros País Vasco Delitos España Administración pública Terrorismo Justicia

El delegado en Guipúzcoa, de la Compañía Telefónica Nacional de España, Juan Manuel García Cordero y un miembro de la comisión ejecutiva de Unión de Centro Democrático (UCD) en esta provincia, Jaime Arrese Arizmendiarieta, fueron asesinados ayer en San Sebastián y Elgóibar, respectivamente, en atentados terroristas. Los asesinos dispararon en ambos casos a quemarropa, provocando la muerte instantánea de las víctimas. Hasta el momento, ninguna organización se ha hecho responsable de los atentados. A la hora de cierre de esta edición, un nuevo asesinato se producía en el País Vasco: Felipe Extremiana Unanue, profesor de una escuela de formación profesional, caía muerto en una calle de Amorebieta (Vizcaya) por disparos de dos individuos. A esta escalada terrorista hay que añadir el secuestro del industrial conservero José Garavilla, simpatizante del PNV, llevado a cabo en la noche del miércoles en Bermeo, y la falta de noticias sobre otros industrial secuestrado hace un mes en Orío, Pedro Abreu.

José Manuel García Cordero, delegado provincial de la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE), fue secuestrado ayer por un grupo de desconocidos, que posteriormente abandonaron su cadáver en un monte próximo al barrio donde residía. García Cordero había salido de su domicilio, en el número 3 de la avenida de Ategorrieta, del barrio donostiarra de Gros, a las siete y media de la mañana, como cada día, para dirigirse a las oficinas de la Telefónica en Amara, donde debía mantener una reunión con sus colaboradores más próximos. El retraso del delegado provincial movió a éstos a telefonar a su domicilio, donde se les informó que había salido a la hora habitual.

Una llamada telefónica a la redacción de Bilbao del diario *Egin* anunció, a las 8.45, que el cadáver de la persona desaparecida se encontraba en el monte Ullia. Efectivamente, la primera dotación policial enviada al lugar localizó su automóvil, un Seat 13 1, de color beis, matrícula SS-96444, aparcado en la avenida de Navarra, al pie del monte. La policía, con numerosos efectivos, rastreó la zona sin descubrir ninguna pista, mientras personal especializado trataba de encontrar en el automóvil algún indicio que permitiera descubrir circunstancias esclarecedoras.

La noticia de que aún no se había descubierto el cadáver, difundida sobre las 13.00 horas por los servicios informativos de ámbito vasco de varias emisoras de radio, indujo a los autores del atentado a efectuar quince minutos después una nueva llamada a la redacción bilbaína de *Egin*, precisando el lugar exacto donde se encontraba el cuerpo sin vida de García Cordero. Siguiendo estas indicaciones, la policía localizó el cadáver a las 14.30, en un paraje rodeado de pinos, al final de un camino que parte de los restaurantes que existen en la zona. El directivo de la Telefónica había recibido un balazo en la sien. En el mismo lugar se recogió un casquillo de bala de 7,65 milímetros.

Según todos los indicios, García Cordero fue sorprendido por los autores del atentado al abandonar el portal de su domicilio y obligado a subir a su propio automóvil para dirigirse a la avenida donde luego apareció el vehículo.

El delegado provincial de la Telefónica había nacido en San Sebastián, contaba 53 años, estaba casado y tenía siete hijos. Había ingresado en la Telefónica hace treinta años, como operador técnico, en Tolosa. Compañeros y colaboradores destacaron su incesante dedicación al trabajo, que le permitió acceder desde el escalón más bajo de la Compañía hasta la delegación provincial.

Aunque ninguna organización se ha responsabilizado del atentado, se especula con la posibilidad de que antes de asesinarle los secuestradores hubieran tratado de obtener información en torno a los supuestos servicios de escucha telefónica a personas sospechosas que están relacionadas con actividades violentas. Medios próximos a la CTNE, sin embargo, señalaron que «no sabemos nada de este tema, que corresponderá, en todo caso, al Ministerio del Interior o a la policía».

© EDICIONES EL PAÍS, S.L. |
